



CLUB NAUTICO MAR DEL PLATA
FUNDADO EN 1925

CAMPEONATO ANIVERSARIO

Clases de Quilla

6 y 7 de marzo 2021
Mar del Plata, Buenos Aires, Argentina

AVISO DE REGATA

1. REGLAS:

- 1.1. El Campeonato Aniversario para clases de Quilla 2021 será corrido bajo las "Reglas" tal como las define el Reglamento de Regatas a Vela de la WorldSailing.
- 1.2. Decisión de Regatear: La responsabilidad por la decisión de un barco de participar en una regata o de continuar regateando, es exclusiva del barco. Regla Fundamental 4
- 1.3. Se agrega a la RRV 41: (e) ayuda para recuperar a un tripulante del agua y retornarlo a bordo, siempre que dicho retorno sea en la posición aproximada del recuperador.

2. ORGANIZADOR: Club Náutico Mar del Plata.

3. SEDE: Club Náutico Mar del Plata, Av. Altaír 100, Mar del Plata, Puerto, Provincia de Buenos Aires.

4. PARQUE CERRADO:

- 4.1. Las embarcaciones deberán permanecer en el agua desde las 11:00 hs del sábado 6 de marzo hasta la última regata completada del campeonato.
- 4.2. Las embarcaciones que bajen al agua el día viernes 5 no podrán ser levantadas nuevamente hasta la finalización del campeonato.
- 4.3. En caso de daño o rotura en que sea necesario sacar a tierra el barco, se deberá pedir autorización por escrito a la comisión de regata. En caso de ser autorizado no se podrá limpiar o pulir el fondo.

5. ZONA DE REGATAS Y RECORRIDOS:

- 5.1. Zona de regata: Frente a Cabo Corrientes o sus alrededores.
- 5.2. Recorrido: Barlovento – Sotavento.

6. PROGRAMA:

Viernes	05/03/21	13:30 a 17:00	Acreditación
Sábado	06/03/21	09:00 a 11:00	Acreditación
		11:00	Reunión de Timoneles
		13:00	Regatas
Domingo	07/03/21	11:00	Regatas

A continuación Entrega de premios

7. VALIDEZ Y PUNTAJE:

7.1. El Campeonato Aniversario para Clases de Quilla será válido con las regatas completadas hasta el último día de regatas programado. Las regatas programadas son 6 y se podrán largar hasta 4 regatas por día.

7.2. Si se completan 6 regatas, el puntaje de los barcos en la serie será el total de sus puntajes de regata excluyendo el peor de ellos.

8. ELEGIBILIDAD E INSCRIPCIONES:

8.1. Deberán inscribirse en www.cnmp.org.ar/eventos hasta las 17.00 hs del jueves 4 de marzo de 2021. Las inscripciones definitivas se efectuarán abonando el valor fijado. Dicho plazo vencerá el viernes 5 de marzo a las 17:00 hs.

El valor de la Inscripción será de **pesos tres mil (\$ 3000)**.

8.2. Formas de pago: con tarjeta de crédito por vía telefónica (0223 - 4800323) o por transferencia/dépósito a la cuenta corriente en pesos del Banco Provincia 6154-7121/5 CBU 0140388401615400712157 Alias: PAPEL.OMBU.RISA a nombre del Club Náutico M. del Plata, CUIT 30-50677036-6. Luego enviar comprobante por mail a nautica@cnmp.org.ar o por whatsapp al 223604-8219.

8.3. Será requisito para habilitar cada Clase una inscripción mínima de 3 barcos.

8.4. Para las Clases OD27, J24 y Magic21 computará como la 1er fecha de la Copa CNMP Clases 2021.

8.5. Para aquellos timoneles menores de 18 años que no figuran en el listado de Limitación de Responsabilidad que publica la Federación Argentina de Yachting en su web, deberán presentar en el momento de la inscripción, el formulario correspondiente firmado por los padres o tutor, cuyas firmas serán certificadas ante escribano y colegiada. Dicho formulario está publicado en el sitio web de la FAY (<http://www.fay.org>)

9. ARBITRAJE:

Las decisiones finales y acciones tomadas por los organizadores, relativas a cualquier controversia de índole patrimonial o de cualquier otra naturaleza, que exceda el marco decisorio establecido por el Reglamento de Regatas a Vela de la ISAF, pero que tenga origen directo o indirecto en la competencia o en hechos o actos vinculados a la misma, que puedan involucrar a los participantes con los organizadores o con otros participantes, o a cualquiera de los mencionados entre sí, en forma conjunta o indistinta, no serán recurribles ante los tribunales de la Justicia Nacional, Provincial ni Municipal. Solamente podrán ser sometidas, por cualquiera de las partes involucradas, al arbitraje del Tribunal Arbitral de Derecho Deportivo, el que establecerá las normas de procedimiento y cuyo laudo será vinculante, definitivo e inapelable.

10. INSTRUCCIONES DE REGATA:

Serán publicadas no después del día 5 de marzo de 2021.

11. TIEMPO LÍMITE Y VIENTO:

11.1. Los tiempos límite de cada regata serán de 30 minutos para la primera marca y de 90 minutos para el total del recorrido.

11.2. El primer yate llegado habilitará a los demás por 15 minutos. Esto modifica la Regla 35 del RRV.

11.3. No se dará partida a ninguna regata con viento menor a 5 nudos ni mayor a 25 nudos.

12. PREMIOS: Los premios serán entregados al finalizar la última regata del torneo.

13. CONTACTO: Oficina de Vela Club Náutico Mar del Plata, Espigón "C" Puerto, Mar del Plata.

nautica@cnmp.org.ar www.cnmp.org.ar tel: 0223 489-1637/ 223 15 6048219